

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 368

27 de Agosto de 2019

"Por la cual se continua con el proceso de formalización de la existencia y funcionamiento de Laboratorios de la Facultad de Ingeniería y se modifican los nombres de algunos laboratorios"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por los Artículos 31° y 40°, literales a),b) y j) del Estatuto General (Acuerdo No. 004 de 1996 del Consejo Superior), y

CONSIDERANDO:

- 1. Que la Facultad de Ingeniería continúa con el reconocimiento formal de la existencia de los Laboratorios de la Escuela de Ingeniería Mecánica, proceso que inició con la Resolución No. 149 del 27 de Noviembre de 2012 y continuó con su fortalecimiento mediante las resoluciones 124A del 24 de septiembre de 2013 y 151 de 2016 del Consejo de Facultad.
- 2. Que en la Facultad de Ingeniería existe un importante número de Laboratorios que aún está en proceso de formalización y reestructuración.
- Que la Escuela de Ingeniería Mecánica de acuerdo con el Oficio 070.0180-43-2019, ha solicitado la modificación de su estructura de laboratorios.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar la estructura de Laboratorios de la Escuela de Ingenieiría Mecánica de la siguiente forma: Unir laboratorios, modificar espacios de funcionamiento y redefinir sus funciones misionales así:

Unir los laboratorios	Nuevo Nombre			
Laboratorio de Metrología	Laboratorio de Procesos de Manufactura			
Laboratorio de Procesos de Manufactura				
Ubicación	Edificio E42, Espacio 2001 Edificio E42, Espacio 2001			
Funciones Misionales	DOCENCIA			Extensión
	Pregrado	Posgrado	Investigación	Extension
	Si			

Parágrafo: Esta resolución, modifica las resoluciones: 149 del 27 de noviembre de 2012, la resolución 124A del 24 de septiembre de 2013 y 151 de 2016 del Consejo de la Facultad de Ingeniería, en lo referente a los laboratorios aquí mencionados.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA
Decano

DA

MÔNICÀ PIEDAD CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad